

**Departamento: Derecho****Nombre del grupo: *Poderes públicos y Derechos: nuevos escenarios*****Acrónimo:****Coordinador del Grupo: Chueca Rodríguez, Ricardo Luis****Área/s ANEP: Derecho****Teléfono: 941299370****Correo electrónico: ricardo.chueca@unirioja.es****Página Web:****Informe del Departamento: 30/10/2016****EQUIPO INVESTIGADOR****Nº de investigadores: 6**

| <u>Investigador</u>                   | <u>Departamento</u> | <u>Categoría profesional</u> |
|---------------------------------------|---------------------|------------------------------|
| Chueca Rodríguez, Ricardo Luis        | Derecho             | CU                           |
| Carrera Hernández, Francisco<br>Jesús | Derecho             | CU                           |
| Fanlo Loras, Antonio                  | Derecho             | CU                           |
| Ocón García, Juan de la Cruz          | Derecho             | Predoctoral                  |
| Pascual Medrano, María Amelia         | Derecho             | TU                           |
| Santamaría Arinas, René Javier        | Derecho             | TU                           |

**COLABORADORES****Nº de colaboradores: 0**

| <u>Colaboradores</u> | <u>Departamento</u> | <u>Categoría profesional</u> |
|----------------------|---------------------|------------------------------|
|----------------------|---------------------|------------------------------|

---

### Líneas de investigación

El grupo está integrado por un conjunto de investigadores "senior" y dos investigadores *juniors* altamente especializados, ambos con sendos Contratos doctorales. Ambas investigaciones se centran en materias propias de *nuevos escenarios de derechos fundamentales* relacionados con políticas públicas muy actuales: derechos fundamentales de inmigrantes no comunitarios en España y el resto de Europa y garantías del secreto de las comunicaciones, especialmente de las tecnológicamente más avanzadas.

Los investigadores seniors aportan una solvente y consolidada trayectoria investigadora de máximo nivel. Cuatro de ellos son, o han sido, IP en numerosos proyectos de I+D nacionales. Tres de ellos poseen el reconocimiento máximo posible entramos de investigación CNEAI y poseen un *networking* relevante en sus campos de investigación respectivos.

El Grupo lidera líneas de investigación con resultados contrastados en campos como los derechos a la investigación científica y técnica, derecho a la integridad física o derecho a la vida; especialmente en nuevos escenarios de investigación o experimentales, biomédicos o de otra índole.

El Grupo ha finalizado recientemente una investigación de nivel internacional sobre la polémica función de la dignidad humana en determinadas normas legales o decisiones judiciales.

El Grupo realiza un seguimiento de las veloces transformaciones tecnológicas, terapéuticas y científicas de carácter básico, que afectan o desafían las regulaciones jurídicas existentes.

El Grupo soporta igualmente un grupo de líneas de investigación que estudian estos mismos fenómenos y otros próximos desde el punto de vista de las variables ligadas al ejercicio del poder, y su control, por parte de los poderes públicos, con especial atención a la Unión Europea y otras instituciones de naturaleza jurídico-internacional. Atiende especialmente a ámbitos concretos de actuación como la gobernanza económica, el medio ambiente, las políticas hidráulicas y el derecho de aguas, materias sobre las que el Grupo cuenta con especialistas de máximo nivel.

---

### Oferta científica y tecnológica

Cuatro miembros del grupo han redactado en varias ocasiones, durante las últimas décadas, por encargo de instituciones públicas del ámbito estatal, regional y local, textos pre-legislativos que en lo esencial han pasado a estar vigentes en los ámbitos estatal, autonómico y local. En especial en el ámbito de la legislación en materia de aguas, régimen local, medioambiente, bioderecho, régimen electoral, menores, etc...

Otros cuatro miembros han realizado muy frecuentemente Dictámenes o Informes a solicitud de diversas entidades públicas en el ámbito de sus especialidades.

Cuatro de ellos han pertenecido a órganos consultivos de diversa índole en el ámbito de su especialidad.

Uno de ellos ha comparecido como especialista en diversas materias ante el Senado de España y ante varios parlamentos autonómicos.

Por tanto, en las materias de su especialidad, el Grupo plantea una oferta de colaboración y auxilio técnico-jurídico de máximo nivel nacional y, en algunas materias indicadas, de nivel internacional.

---

### Relaciones nacionales e internacionales

Los investigadores del Grupo mantienen relaciones académicas con diversas universidades e Instituciones europeas y latinoamericanas; así como con centros de investigación de referencia en los ámbitos de su especialidad.

En el marco de Proyectos de I+D nacionales, investigadores del grupo han establecido relaciones internacionales estables con académicos pertenecientes a diferentes instituciones extranjeras.

Al margen de colaboraciones esporádicas desarrolladas ocasionalmente (Colegio de Europa de Brujas en Bélgica, o la Universidad Nacional de Tucumán en Argentina, San Agustín de Arequipa en Perú, Colegio Universitario Santa Anna de Italia, Univesité de Pau et de les Pays de L'Adour, ...) uno de los proyectos de investigación de carácter nacional amparados por el presente grupo de investigación, del es Investigador Principal el profesor Carrera Hernández, ha permitido desarrollar una importante red de relaciones con Universidades de Portugal (Coimbra y Lisboa), Croacia (Zagreb), Bélgica (Gante y Bruselas) y Países Bajos (La Haya), al integrar ocho profesores procedentes de dichas Universidades en el grupo de trabajo. El mismo profesor es titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho comunitario de la Universidad de La Rioja, lo que permite mantener una constante implicación con las instituciones de la Unión Europea. Los lazos con la Universidad de Coimbra se encuentran reforzados, igualmente, a través del Centro de Estudios Ibéricos de Guada (Portugal), institución en la que participó el mismo profesor durante años, integrando su Comisión científica, lo que le ha permitido conservar importantes lazos de colaboración.

Asimismo, otro de los proyectos de investigación que ampara el grupo de investigación, del que son Investigadores Principales los profesores Pascual Medrano y Chueca Rodríguez, y forman parte otros dos miembros del grupo, ha permitido establecer y mantener redes de colaboración (algunas procedentes de proyectos de investigación anteriores) con universidades francesas (Toulouse), italianas (Ferrara), portuguesas (Coimbra), y argentinas (Córdoba), entre otras.

El profesor Chueca forma parte del comité científico de BioLaw Journal-rivista di BioDiritto, Consello Consultivo de la Revista Estudios sobre a Morte, os Mortos e o Morrar. El Ministerio de Ricerca italiano ha nombrado a este mismo profesor miembro extranjero del Tribunal que proveerá una plaza de Ricercatore en materia de Derecho Público Comparado. Asimismo, realiza actividades conjuntas con los miembros de Biolaw, primer grupo en materia de bioconstitucionalismo y bioderecho europeo. El profesor Chueca mantiene contactos con centros de bioderecho de Italia, Centro Interuniversitario de Ricerca Bioetica (C.I.R.B.) de Nápoles, Brasil (PUC Minas Gerais), Perú (Arequipa) y Argentina (UNC, UCC) entre otros.

La doctora Nuria Sangüesa ostenta el título de Doctorado Internacional y es doctora por las Università degli Studi de Ferrara (Italia) y por la Universidad de La Rioja.